

Información para el curso escolar 2020/2021

3. Carta editorial 6. Principios pedagógicos de Guadalavivar 7. Organización del colegio. Órganos de gobierno 8. Profesorado 12. Biblioteca / Gabinete de orientación / Jornada Matemática / Extraescolares 13. Capellanía / Secretaría y administración 14. Asociación de Padres de Alumnas 15. Matrimonios coordinadores 16. Horario Escolar 18. Información relevante en caso de separaciones / Comedor 19. Actividades del mediodía / Actividades extraescolares tarde 24. Calendario de pagos 26. Seguros 27. Libros y material / Normativa de la convivencia 33. Normativa por motivos sanitarios y seguridad ante el Covid.

Carta editorial

Queridas familias:

¡Quién nos iba a decir que el curso 19/20 iba a ser tan extraño!

En Guadalaviar somos conscientes de que muchos lo habéis pasado mal o lo seguís pasando. El Covid 19 nos ha hecho mucho daño y sigue ahí como una amenaza, pero también nos ha enseñado algunas cosas: A valorar lo realmente importante, a redescubrir el valor de la familia y a entender las labores del hogar como algo de todos (¿quién no ha aprendido una receta nueva o a arreglar un grifo que gotea?). Nos ha enseñado también a cuidar de los abuelos aunque no pudiéramos verlos, a rezar juntos, a preocuparnos de la gente que estaba sola o enferma. . . En fin, hemos aprendido a sacar lo positivo de una situación adversa, a ser más fuertes y comprensivos.

Ahora empezamos el curso 20/21 con todo ese bagaje y con renovada ilusión. No será un curso fácil, sobre todo por la incertidumbre que ocasiona la situación sanitaria y económica, pero somos un gran equipo y sabremos hacer frente a lo que vaya viniendo con optimismo, deseos de crecer y sin olvidar nunca lo fundamental de Guadalaviar: “Somos un colegio de familias y para familias” y “Nos importa cada persona”.

Por eso, cuando decimos que “nos importa cada persona” y que somos “un colegio de **familias**”, nos referimos también a cada uno de los padres del colegio. Ha sido un año muy duro donde hemos visto a muchos de vosotros golpeados por la enfermedad, las dificultades de la conciliación laboral y familiar, el paro, o la tristeza de vivir en soledad la pérdida de un ser querido. Y es ahí donde Guadalaviar también quiere estar; a través de todo el profesorado y del equipo directivo queremos tenderos la mano para todo aquello que necesitéis.

Por otra parte, están vuestras hijas, todas y cada una de las alumnas de Guadalaviar con su propio **proyecto de crecimiento académico y personal**. Un proyecto que trata de sistematizar la formación en torno a cuatro grandes dimensiones que deben desarrollarse de manera

armónica y equilibrada: la dimensión física, la afectiva, la volitiva y la intelectual. Los hábitos de higiene y descanso, la alimentación saludable, y el cuidado del propio cuerpo, por ejemplo, estarían comprendidos dentro de la dimensión física, y ¡qué importancia tienen en un correcto rendimiento escolar! Igual de significativo resulta hoy en día, una correcta gestión de los afectos que nos permita establecer relaciones enriquecedoras con los demás. Y por último, -junto con la dimensión física y afectiva, - no podemos dejar de cultivar la dimensión volitiva y la intelectual que responden al ejercicio de la libertad, la capacidad de querer y de amar, y la capacidad de elegir y comprometerse. Para hacerlo posible, todo el profesorado continúa formándose en el programa DAIP (Desarrollo Armónico de la Identidad Personal), que consideramos la aportación diferencial de Guadalaviar.

Todo este plan de desarrollo personal no es suficiente si no somos capaces de estar en la **vanguardia educativa**. Las incertidumbres de la época que vivimos afectan también las posibilidades del futuro, siendo imprescindible una educación innovadora. Por eso, Guadalaviar lleva siete años desarrollando su propio proyecto de innovación educativa, IPSUM, en el que a través del impulso de las nuevas tecnologías buscamos mejorar el aprendizaje, así como la capacidad de procesar, discernir, criticar y evaluar la información, para terminar transformándola en conocimiento. Esto es lo que resulta, hoy en día, el verdadero reto de los centros educativos.

Esta pandemia nos ha mostrado, entre otras cosas, la verdadera cara de la globalización lanzándonos una invitación a la apertura. Por eso el aprendizaje de los **idiomas** como el inglés, el alemán, el francés, el chino, y el valenciano -uno de los signos de identidad más importantes de nuestra cultura y tradición - adquieren una relevancia especial. Para ello los distintos programas curriculares y extracurriculares que permiten a las alumnas desarrollar su máxima competencia idiomática, siguen ocupando puestos de relevancia en nuestra organización.

Por último, también podemos decir que esta época de Covid nos ha llevado a mirar hacia arriba, a veces para pedir, otras para agradecer, cuando no para suplicar... como dice el refrán popular, "nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena". No nos detengamos ahí, y transmitamos la audacia de poner todas nuestras circunstancias y deseos bajo la cariñosa mirada de nuestro padre Dios. No podemos conformarnos simplemente con mostrar un camino para "ser unas buenas personas y profesionales", queremos que vuestras hijas tengan una vida que realmente merezca la pena, donde la felicidad no se agote porque bebe directamente de la fuente del Creador y se desborde en el amor y el servicio a los demás.

Como veis, nuestros objetivos son ambiciosos, pero somos un gran equipo y con vosotros, ¡lo lograremos!

Ya sabéis que estoy a vuestra disposición para lo que podáis necesitar,

A handwritten signature in cursive script that reads "Chus Bolinches". The signature is written in black ink and is positioned above a double horizontal line that underlines the name.

Chus Bolinches

Principios pedagógicos de Guadalaviar

La educación que se imparte en Guadalaviar –además de transmitir unos saberes científicos y desarrollar los hábitos de estudio– tiende a formar a cada persona en todas las facetas de su vida: humana, espiritual, académica, deportiva, cívica, etc.

Los distintos niveles y ciclos de enseñanza establecidos en Guadalaviar tienen, como mínimo, el contenido y desarrollo exigidos por la legislación vigente.

El proceso educativo se completa con actividades culturales, deportivas, artísticas, manuales, etc., aunque no estén exigidas expresamente por los planes de estudio oficiales. Entre éstas, se prestará especial interés a aquellas que colaboren en el fomento y desarrollo de la cultura autonómica valenciana.

El trabajo bien hecho, el cuidado de las cosas materiales, el cultivo de las aptitudes específicas de cada alumna y el uso responsable de su libertad personal –como medio de adquirir hábitos éticos y actitudes sociales– son valores preferentes a los que atienden profesoras y preceptoras mediante una labor personalizada con cada alumna, coordinada con sus padres.

Guadalaviar procura una relación continuada con los padres de las alumnas para unificar la tarea educativa de las familias y la del Colegio, y asegurar la eficacia formativa.

La disciplina académica es el marco necesario en que profesoras y alumnas deben desarrollar el uso responsable de su libertad personal.

Guadalaviar proporciona a los padres de su alumnado la atención personal adecuada para que cumplan su propia misión educativa, especialmente a través de la preceptora de sus hijas, y espera de todos ellos una positiva colaboración para hacer realidad todos los objetivos del Centro.

La Prelatura Opus Dei asume la responsabilidad de la orientación doctrinal y espiritual del Centro.

Guadalaviar, con el mayor respeto a la libertad de cada persona, imparte una educación que se ajusta a la doctrina de la fe y la moral católicas.

ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

Órganos de gobierno

Consejo de Administración

Presidente: Ñigo Parra Campos

Vicepresidente: Ignacio Carreño Fernández

Secretaria: Pilar Calvo Hernán

Vocal: Rosa M^a Peris Sirvent

Vocal: Chus Bolinches de la Peña

Consejo de Dirección

Directora: Chus Bolinches de la Peña

Subdirectora de formación: M^a José Carvajal Valcárcel

Subdirectora de Infantil y Primaria: Loreto Bellot Beta-Frígola

Subdirectora de secundaria: Alicia Pérez Forriol

Consejo Escolar

Presidenta: Chus Bolinches de la Peña

Representantes de la Titularidad: M^a José Carvajal Valcárcel, Sonsoles Cózar Santiago y Loreto Bellot Beta-Frígola.

Representantes de Padres: Manuel Pavón Piera, Alicia Chueca Ramón, Delia Abellán Tolosa y Emilio Artal Ferreres.

Profesoras: M^a Pilar Mañes Ferrer, Lucía Torres García, Lourdes Lucea Llinares, Isabel García Manglano.

Representantes de Alumnas: Sonsoles Barcia Cózar y Paula Baer Mora.

Representante del PAS: Miriam Férez Catret.

Coordinación de etapas educativas

Coordinadoras de Educación Infantil y Primaria:

Pilar Alamá Alcántara y Berta Pla Moreno.

Coordinadoras de Secundaria y Bachillerato:

Miriam Hurtado Fernández y Matilde Barcia González.

Profesorado

Educación Infantil / Encargadas de curso

- 3º E.I. A Ana de Selva Garín
Diplomada en Magisterio. Educación Infantil y Lengua Inglesa.
- 3º E.I. B Montse López Ortega
Diplomada en Magisterio. Educación Infantil.
- 4º E.I. A Myriam Martínez Espinosa
Diplomada en Magisterio. Educación Infantil y Audición y Lenguaje.
- 4º E.I. B Victoria López Córdoba
Diplomada en Magisterio. Educación Infantil y Primaria.
- 5º E.I. A Lucía Abal Albacar
Diplomada en Magisterio. Educación Infantil y Primaria.
- 5º E.I. B Bárbara Rodríguez Gimeno
Diplomada en Magisterio. Educación Infantil y Primaria.

Educación Primaria / Encargadas de curso

- 1º E.P. A Tonia Vivó Ballesteros
Diplomada en Magisterio. Audición y Lenguaje.
- 1º E.P. B Sonina Darder Prats
Diplomada en Magisterio. Ciencias.
- 2º E.P. A Blanca Bellot Beta-Frígola
Diplomada en Magisterio. Lengua extranjera. Lcda. en filología clásica.
- 2º E.P. B Marta Jornet Vázquez
Diplomada en Magisterio. Lengua extranjera.
- 3º E.P. A Belén Calomarde Alamar
Diplomada en Magisterio. Educación Primaria.
- 3º E.P. B Berta Pla Moreno
Graduada en Educación Primaria. Esp. Audición y Lenguaje.

- 4º E.P. A Cristina Baixauli Havliceck
Diplomada en Magisterio. Ciencias Humanas.
- 4º E.P. B Belén Correa Tomás
Diplomada en Magisterio. Educación Especial.
- 5º E.P. A Blanca Piquer Altarriba
Diplomada en Magisterio. Educación Primaria. Lcda. en psicopedagogía.
- 5º E.P. B Isabel García Manglano
Diplomada en Magisterio. Audición y Lenguaje.
- 6º E.P. A Elisa Monterde Ferrando
Graduada en Magisterio. Lengua extranjera.
- 6º E.P. B Marta Fernández Requena
Graduada en Educación Primaria.

Aula de Integración de Primaria

Arancha Juaristi Basalduch
Graduada en Magisterio. Esp. Audición y Lenguaje.

Otras profesoras de Infantil y Primaria

- Mª José Agulles Simó
Técnica Superior en Educación Infantil.
- Pilar Alamá Alcántara
Diplomada en Magisterio. Educación Infantil y Educación Especial
- Ana Blasco Salanova
Diplomada en Magisterio. Educación Musical.
- Loreto Bellot Beta-Frígola
Diplomada en Magisterio. Educación Especial.
- Paloma Eroles Martínez
Graduada en Magisterio. Lengua extranjera.
- Mabeth Hechavarría Espinosa
Graduada en Magisterio. Lengua extranjera.
- Mª Pilar Ortí Montalt
Diplomada en Magisterio. Educación Primaria
- Mayte Peralta Martínez
Diplomada en Magisterio. Lengua extranjera y Educación Física.
- Pepa Puchades Piquer
Puericultora.

Silvia Rubio Gómez-Torres
Diplomada en Magisterio. Lengua extranjera.

Amparo Vázquez Alamar
Diplomada en Magisterio. Ciencias Humanas.

Educación Secundaria Obligatoria / Encargadas de curso

1º ESO A Ana Más Pardo
Licenciada en Ciencias. Biología.

1º ESO B Cristina Álvarez Alonso
Licenciada en Farmacia.

2º ESO A Alicia Artal Ferreres
Licenciada en Geografía e Historia. Historia del Arte. Mestre de valencià

2º ESO B Helen Domenech Lázaro
Diplomada en Magisterio. Lengua extranjera.

3º ESO A Verónica Felú Abad
Grado superior de Música. Especialidad violonchelo.

3º ESO B Pilar Alamañac Felipo
Licenciada en Geografía e Historia. Geografía.

4º ESO A Mª Rosa Colomer Pellicer
Ingeniera en telecomunicaciones

4º ESO B Lucía Torres García
Licenciada en Pedagogía.

Bachillerato / Encargadas de curso

1º BAC A Miriam Cavestany Olivares
Arquitecta.

1º BAC B Ana Giner Corell
Licenciada en Administración y Dirección de empresas.

2º BAC A Mª Pilar Mañes Ferrer
Licenciada en Filología anglo germánica.

2º BAC B Carmela Correa Ballester
Licenciada en Geografía e Historia. Geografía.

Otro profesorado de Secundaria y Bachillerato

Jennifer Victoria de Aldana Díaz

Módulo en dirección empresarial. *Proficiency Cambridge*.

Matilde Barcia González

Licenciada en Farmacia.

Chus Bolinches de la Peña

Licenciada en Farmacia y Diplomada en Teología.

M^a José Carvajal Valcárcel

Licenciada en Psicopedagogía. Mestre de valencià

Inma Cervera Medina

Licenciada en Geografía e Historia. Historia del Arte.

María Clavel Arroitia

Licenciada en Traducción e Interpretación. Inglés y francés.

Amparo Férez Catret

Licenciada en Bellas Artes. Dibujo.

Cristina Fernández de Castro Ayora

Licenciada en Ed. Física. Didácticas Especiales.

Belén Garrido Garrido

Licenciada en Ciencias. Biología Fundamental. Doctora en Farmacia.

María Lorente Peiró

Ingeniera Industrial.

Tere Losa Serrano.

Licenciada en Filología hispánica. Especialidad en lengua.

Lola Forriol Pardo

Licenciada en Filología inglesa.

M^a Dolores Hernández Gil

Licenciada en Traducción e Interpretación. Grado superior de valenciano.

Miriam Hurtado Fernández

Licenciada en ciencias exactas.

Lola López-Amo Saus

Licenciada en Filología Hispánica.

M^a José Montesinos Puig

Licenciada en Ciencias. Biología.

Teresa Olucha Álvaro

Licenciada en Derecho y en Ciencias Religiosas.

Alicia Pérez Forriol

Licenciada en Farmacia.

Maena Requena Meana.

Licenciada en Geografía e Historia. Historia General.

M^a Jesús Taberner Andrés

Licenciada en Filología Clásica. Mestre de Valencià.

Mónica Tarín Vidal

Licenciada en Física.

Biblioteca

M^a Jesús López Devesa

Diplomada en Biblioteconomía y Documentación. Licenciada en Historia.

Gabinete de orientación

Cristina Fuentes Sáez

Psicopedagoga.

Lourdes Lucea Llinares

Psicóloga.

Arancha Juaristi Basalduch

Diplomada en Magisterio. Esp. Audición y Lenguaje.

Jornada Matemática

Miriam García Román

Licenciada en ADE.

M^a José Montesinos Puig

Licenciada en biología.

Extraescolares

M^a Fernanda Zúñiga León-York

Graduada en Magisterio Educación Infantil y en Psicología. Master en dirección y gestión de centros educativos y Posgrado de Iniciación a la Empresa.

Capellanía

El coordinador de la Capellanía del colegio es D. Jorge Llop.

Le ayudan en esta tarea: D. Alberto Garbín y D. José Luis Parrado.

La Prelatura del Opus Dei, a petición del Consejo de Administración, ayuda a dar continuidad a la identidad cristiana del colegio.

Secretaría y administración

El horario de atención a padres en secretaría es de 8.30 a 10.30 h., de 13.30 a 14.00 h. y de 16.30 a 17.15 h. Os rogamos que respetéis este horario para facilitar su trabajo.

Gerente:

Sonsoles Cózar Santiago

Licenciada en Derecho. Doctora en Filosofía del Derecho.

Departamento financiero:

Susana Meléndez Martín de Peralta

Licenciada en ADE.

Contabilidad:

Beatriz Yuste Gómez

Diplomada en Relaciones Laborales.

Secretaría:

Miriam Férez Catret

Licenciada en Derecho. Delegada Protección de Datos. Responsable de Calidad

Carmen Vidagany García

Estudios en Relaciones Laborales y Contabilidad

Delia Abellán Tolosa

Grado Superior de Formación Profesional II. Título Prevención Riesgos Laborales

Departamento TIC:

Nuria Lull Noguera

Licenciada en Informática. Doctora en Física Aplicada.

Rosa Isabel Navarro Varela

Ingeniera en Informática.

Comunicación:

Rosa Grau Gumbau
Licenciada en Comunicación.

Administración (Servicios):

Ana Isabel del Olmo Serrano
Grado Superior de Formación Profesional II.

Departamento de promoción:

Amparo González Gargallo

Recepción:

Pilar García Salinas
Begoña Jáuregui Morant

Mantenedor:

Imanol Anguiozar Jorge

Asociación de Padres de Alumnas (AMPA)

La Junta directiva está formada por:

Presidenta: D^a. Paula Torres García
Vicepresidente: D. Joaquín Cañada González
Secretaria: D^a. Ruth Vizcay Pastor
Tesorero: D. Borja Moragues Miñana
Vocales: D. Gabriel Molina Hurtado
D. Manolo Pavón Rodríguez
D^a. Teresa Alcayde Blat
D^a. M^a Jesús Romero Aloy
D^a. Marta Ibor Miguel
D^a. Amparo Casado Poveda
D^a. Begoña Abril Gil
D. Luis Massieu Paz
D. Álvaro Martínez Ávila

Matrimonios coordinadores

- 4º Ed. Infantil A: Sres. Artieda Díaz
- 4º Ed Infantil B: Sres. Lima Quintero
- 5º Ed. Infantil A: Sres. Cardenal Ayuso
- 5º Ed. Infantil B: Sres. Salvador Benavent
- 1º E. primaria A A: Sres. Navarro Hidalgo
- 1º E. primaria B B: Sres. Bono Grau
- 2º E. primaria A: Sres. Martínez García
- 2º E. primaria B: Sres. Vilar Alonso
- 3º E. primaria A: Sres. Marradés Cariñena
- 3º E. primaria B: Sres. Roche Canet
- 4º E. Primaria A: Sres. Duart Giménez
- 4º E. primaria B: Sres. Serrano Candau
- 5º E. Primaria A: Sres. Sánchez García
- 5º E. Primaria B: Sres. Bellot Vallés
- 6º E. Primaria A: Sres. De la Hoz Ortolá
- 6º E. Primaria B: Sres. Fernández Bayarri
- 1º ESO A: Sres. Baixauli Abal
- 1º ESO B: Sres. Monni Gutierrez
- 2º ESO A: Sres. Rodriguez Vizcay
- 2º ESO B: Sres. Maestro Casado.
- 3º ESO A: Sres. Casanova Martínez
- 3º ESO B: Sres. Ojeda Álvarez
- 4º ESO A: Sres. Laserna Martínez
- 4º ESO B: Sres. Delibes Gisbert
- 1º BAC A y B: Sres. Pitarch Navarro y Sres. Cabero Jorge
- 2º BAC A y B: Sres. Hidalgo Piquer y Sres. Regojo Peris

Horario Escolar

- Hasta el viernes 20 de septiembre el horario será de mañana para las etapas de Infantil y Primaria. Habrá servicio de comedor y salida a las 17.00 h. para las familias que lo solicitaron por escrito.
- El lunes 21 de septiembre comienzan las clases de mañana y tarde para las etapas de Infantil y Primaria.
- El lunes 1 de octubre comenzará el horario de mañana y tarde para ESO y BAC.
- El 1 de junio comenzará el horario de mañanas para Secundaria y el 8 de junio para Infantil y Primaria.
- Las alumnas de Infantil vendrán con el equipo de deporte durante los meses de septiembre y junio.



E. Infantil: 9.00 a 13.30 h. / 15.30 a 17.00 h.

E. Primaria: 9.00 a 13.30 h. / 15.30 a 17.00 h.

1º y 2º ESO: 8.30 a 13.40 h. / 15.30 a 17.20 h.

3º y 4º ESO:

Mañanas:

- Lunes martes, miércoles y jueves: de 8.30 a 14.20 h.
- Viernes: de 8.30 a 13.40 h.

Tardes:

- Lunes, miércoles y jueves: de 15.30 a 17.20 h.

1º Bachillerato:

Mañanas:

- Lunes, martes, miércoles y jueves: de 8.30 a 14.20 h.
- Viernes: de 8.30 a 13.40 h.

Tardes:

- Lunes y miércoles: de 15.30 a 17.20 h.

2º Bachillerato:

Mañanas:

- Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes: de 8.30 a 14.20 h.

Tardes:

- Miércoles: de 15.30 a 17.20 h.

Horario de apertura del Centro: 8.00 h.

Horario de cierre del Centro: 18.00 h.

Es importante que los padres os hagáis responsables de las actuaciones de vuestras hijas en el recinto del colegio una vez hayan salido de las aulas y hasta las 18.00 h. No está permitido el acceso a los edificios a partir de las 17.00 h. excepto las alumnas de actividades extraescolares. Os rogamos que abandonéis el colegio como tarde a las 18.00 h. para facilitar los trabajos de limpieza y jardinería.

Durante el periodo comprendido entre las 13.30 h. y las 15.30 h. las alumnas sólo permanecerán en el Centro si hacen uso del servicio del comedor.

Días festivos

9 de octubre: Día de la Comunidad Valenciana

12 de octubre: Fiesta Nacional de España

8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción

19 de marzo: San José

Periodos de vacaciones

Navidad: del 23 diciembre de 2020 al 6 enero de 2021, ambos inclusive.

Fallas: del 16 al 19 de marzo de 2021.

Semana Santa y Pascua: del 1 al 12 de abril de 2021, ambos inclusive.

Verano: Todos los cursos a partir del 23 de junio 2021.

Información relevante en caso de separaciones

El mes de febrero de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, la Resolución con fecha 14 de febrero de 2019 de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, por la que se dictan las instrucciones para su aplicación en los Centros Docentes en relación a la actuación con los padres separados, divorciados y otras situaciones similares.

Siguiendo estas indicaciones, las familias que se encuentren en esta situación deberán comunicarla a Dirección directamente o a través de las Encargadas de curso y aportar en la secretaría del centro, copia de la sentencia, convenio regulador o pronunciamiento judicial. No serán válidos denuncias, escritos de abogados, solicitudes o peticiones a los juzgados, etc.

En la secretaría, habrá que informar de las formas de pago que se hayan pactado en el convenio en cada caso, facilitando los datos y firmas de ambos progenitores.

Comedor

La elaboración de las comidas está contratada con la empresa AUSO-LAN. La elaboración de los menús se ajusta a las necesidades nutricionales de la edad escolar. Los menús podéis encontrarlos en la web del colegio.

Guadalaviar ofrece dos opciones de menú: normal y de régimen. Las alumnas que necesiten de modo habitual el régimen especial de comidas que proporciona el colegio, deben solicitarlo por escrito a secretaría, aportando un certificado médico. Si una alumna necesita régimen ocasionalmente por prescripción médica puede pedirlo en recepción.

Las alumnas inscritas en el comedor no podrán salir del colegio al mediodía.

Guadalaviar entiende que el comedor es también un espacio educativo, por lo que se insistirá a las alumnas en las normas de urbanidad en la mesa y en que aprendan a comer de todo.

Actividades del mediodía

Las actividades extraescolares de mediodía para todas las etapas, están confiadas a la empresa Mediodía Activity, cuyos docentes colaboran con el colegio desde el año 2004. La coordinadora de las actividades es Fernanda Zúñiga. Todas las actividades ofertadas están incluidas en el servicio del mediodía cuyo precio es de 7.74€ /día, desglosado en 1.90€ correspondiente a la actividad extraescolar y 5.84€ al servicio de comedor.

Las actividades orientadas a sacarse títulos en lenguas extranjeras en la etapa de la ESO y Bachillerato tienen un coste aparte y el comedor para las alumnas que realizan esa actividad tiene un precio de 6€ diarios

Disponéis de toda la información de estas actividades del mediodía en la web del colegio www.colegioguadalaviar.es

Actividades extraescolares tarde

Adjuntamos la oferta de extraescolares y normas del próximo curso de Educación Infantil y Primaria, Secundaria y Bachiller y las actividades para padres. La inscripción se realiza a través del enlace:

www.colegioguadalaviar.es/extraescolares.

Para inscribirse en los programas propios del colegio de ESO-BAC: BACHILLERATO DUAL, EXCELLENCE y LIGA DE DEBATES se realiza a través de las siguientes direcciones:

- BACHILLERATO DUAL: María Clavel
mclavel@colegioguadalaviar.es
- EXCELLENCE: Miriam Román mroman@colegioguadalaviar.es
- LIGA DE DEBATES: Jenifer de Aldana
jdealdana@colegioguadalaviar.es

Para cualquier duda o necesidad, podéis contactar con la coordinadora de actividades extraescolares a través de la siguiente dirección: extraescolares@fundacionesyacu.org

ALTAS Y BAJAS

Una vez cerrado el plazo de inscripción y/o iniciada la actividad, se podrá solicitar el alta siempre y cuando haya plazas disponibles a través de extraescolares@fundacionesycu.org Recordamos que no se admiten bajas antes de finalizar el cuatrimestre, incluidas las alumnas de inglés que se presentan a examen. Para solicitar la baja en el segundo cuatrimestre, deberá ser comunicada vía email antes del 20 de enero informando del motivo de la misma. Por ello, no se devolverá ningún recibido salvo causa médica justificada (adjuntar parte médico).

Actividades Educación Infantil y Primaria

| ACTIVIDAD | CURSOS | DÍAS | PRECIO | PAGO |
|--|------------------------|-------|---------|---------------------------------------|
| Judo CLUB SHIDOKAN VALENCIA | E.I. | L y X | 45€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| | E.P. | M y J | 45€/mes | |
| BALLET | 3º E.I. | L y X | 45€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| | 4º y 5º E.I. | L y X | 45€/mes | |
| | 1º y 2º E.P. | L y X | 45€/mes | |
| | 3º a 6º E.P. | M y J | 45€/mes | |
| GIMNASIA RÍTMICA | 3º, 4º y 5º E.I. | L y X | 45€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| | 1º y 2º E.P. | L y X | 45€/mes | |
| | 3º a 6º E.P. | M y J | 45€/mes | |
| FLAMENCO | 5º E.I. y toda E.P. | M y J | 45€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| JARDÍN MUSICAL (Iniciación musical) AUCA | E.I. | M | 35€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| CHIQUIRITMO AUCA | E.I. | L y X | 35€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |

| ACTIVIDAD | CURSOS | DÍAS | PRECIO | PAGO |
|--|------------------------------|------------------|--|---|
| INGLÉS | Toda E.I. | L y X o M y J | 40€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| | Toda E.P. | L y X o M y J | 40€/mes | |
| CHINO | Toda E.P. | M y J | 40€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| BALONCESTO | 3º y 4º E.P. Benjamín | L y X | 115€/trimestre | Trimestral: noviembre, diciembre y febrero Equipación aparte |
| | 5º y 6º E.P. Alevín | M y J | 115€/trimestre | |
| TENIS | 4º y 5º E.I. 1º a 4º E.P. | L y X | Contactar con Rebeca, de Match Point Tel. 649 842 485 | |
| CONVIÉRTETE EN UN CHEF | 3º a 6º E.P. | X | 30€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| MECANOGRAFÍA | Toda E.P. | M | 30€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| GUIARRA AUCA | 3º a 6º E.P. | X | 35€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| ROBÓTICA EN INGLÉS (UNIVERSAL IDIOMAS) | Toda E.I. | J | 45€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |

Horario de 17.15 a 18.15 h.

Se realizarán desde el día 21 de septiembre hasta el día 4 de junio.

Las actividades de Robótica, Guitarra, Chiquiritmo, Jardín musical y Judo se desarrollarán de octubre a mayo.

Actividades 1º y 2º ESO

| ACTIVIDAD | HORARIO | PRECIO | PAGO |
|----------------|-----------------------|------------------------------------|--|
| INGLÉS (B1-B2) | L, M y J mediodía | 70€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero* |
| FRANCÉS (A1) | X y V mediodía | 45€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| CHINO (A1) | X y V mediodía | 45€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| BALONCESTO | 2 tardes más partidos | 115€/trimestre (equipación aparte) | Trimestral: octubre, noviembre y febrero |

* Las alumnas que se presentan a examen deben abonar el cuatrimestre completo.

Todas las actividades se desarrollarán desde octubre hasta mayo.

Actividades 3º y 4º ESO / BAC

| ACTIVIDAD | HORARIO | PRECIO | PAGO |
|-------------------------------------|----------------------------|--|--|
| INGLÉS INTENSIVO (B2-C1) | M por la tarde, 2 horas | B2: 53€/mes C1: 55€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero* |
| EXCELLENCE (1º BAC) | V por la tarde | 350€/año Contactar con Miriam Román | 200€ noviembre y 150€ febrero |
| LIGA DE DEBATES (4º ESO y BAC) | V por la tarde | 320€/año Contactar con Jennifer de Aldana | 200€ noviembre y 120€ febrero |
| BACHILLERATO DUAL (2º ESO a 2º BAC) | Contactar con María Clavel | | |
| BALONCESTO | 2 tardes más partidos | 115€/trimestre (equipación aparte) | Trimestral: octubre, noviembre y febrero |

* Las alumnas que se presentan a examen deben abonar el cuatrimestre completo.

Todas las actividades se desarrollarán desde octubre hasta mayo.

Actividades para padres

| ACTIVIDAD | HORARIO | PRECIO | PAGO |
|---|--------------------------|----------|---|
| INGLÉS INTENSIVO FIRST B2 | L de 15.30 a 17.30 h. | 55€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| INGLÉS INTENSIVO ADVANCED C1 | L de 17.30 a 19.30 h. | 55€/mes | Cuatrimestral: noviembre y febrero |
| VALENCIANO Títulos Mitjà y Superior | M de 15.30 a 17.00 h. | 220€/año | Cuatrimestral: 110€ no- viembre y 110€ febrero |

Todas las actividades se desarrollarán desde octubre hasta mayo.

Calendario de pagos

Educación Infantil

| CONCEPTO | MESES | CURSO | |
|---|-------------|-------|-------------|
| Actividad complementaria | IX a VI | Todos | |
| Gabinete de orientación psicopedagógico | IX a VI | Todos | |
| Seguro escolar | IX a VI | Todos | |
| Material Escolar | IX a VI | Todos | |
| Comedor | IX a VI | Todos | Opcional |
| Actividad extraescolar mediodía | IX a VI | Todos | Opcional |
| Actividad extraescolar tarde a cargo de ESYCU | XI y II | Todos | Opcional |
| Mutualidad escolar | XII y I | Todos | Opcional |
| Cuota APA | I | Todos | Por familia |
| Salidas y excursiones | Mes vencido | Todos | |
| Guardería de 8.00 h. a 8.50 h. | IX a VI | Todos | Opcional |
| Ludoteca de 17.15 a 18.15 h. | IX a IV | Todos | Opcional |

Educación Primaria

| CONCEPTO | MESES | CURSO | |
|---|------------|-------------|----------|
| Actividad complementaria | IX a VI | Todos | |
| Gabinete de orientación psicopedagógico | IX a VI | Todos | |
| Seguro escolar | IX a VI | Todos | |
| Comedor | IX a VI | Todos | Opcional |
| Actividad extraescolar mediodía | IX a VI | Todos | Opcional |
| Actividad extraescolar tarde a cargo de ESYCU | XI y II | | Opcional |
| Baloncesto | X-XII y II | 4º, 5º y 6º | Opcional |
| Mochila digital | X y I | 5º y 6º | |

| | | | |
|--------------------------------|----------------|----------|--------------|
| Cuota digital | IX a VI | 5º y 6º | |
| Primeras Comuniones | X y V | 4º y 3º | Opcional |
| Material y libros | IX | Todos | |
| Mutualidad escolar | XII y I | Todos | Opcional |
| Cuota APA | I | Todos | Por familias |
| Salidas y excursiones | Mes vencido | Todos | |
| Guardería de 8.00 h. a 8.50 h. | IX a VI | Hasta 6º | Opcional |
| Ludoteca de 17.15 a 18.15 h. | IX a IV | Hasta 3º | Opcional |

Educación Secundaria

| CONCEPTO | MESES | CURSO | |
|---|----------------|---------|--------------|
| Actividad complementaria | IX a VI | Todos | |
| Seguro escolar | IX a VI | 1º y 2º | |
| Comedor | IX a VI | Todos | Opcional |
| Actividad extraescolar mediodía | IX a VI | Todos | Opcional |
| Actividad extraescolar Idiomas a cargo de ESYCU | XI a II | | Opcional |
| Liga de debates y Excellence | XI y II | | Opcional |
| Bachillerato Dual | X, XI y II | | Opcional |
| Baloncesto | X, XII y II | | Opcional |
| Mutualidad escolar | XII y I | Todos | Opcional |
| Gasto de Confirmaciones | V | 4º | Opcional |
| Cuota APA | I | Todos | Por familias |
| Mochila digital | X y I | Todos | |
| Cuota digital | IX a VI | Todos | |
| Salidas y excursiones | Mes vencido | Todos | |
| Material y libros | IX | Todos | |

Bachillerato

| CONCEPTO | MESES | CURSO | |
|---|-------------|--------|--------------|
| Escolaridad | IX a VI | Todos | |
| Mochila digital | X y I | Todos | |
| Cuota digital | IX a VI | Todos | |
| Comedor | X a V | Todos | Opcional |
| Seguro escolar (Seguridad Social) | XII | Todos | |
| Cuota APA | I | Todos | Por familias |
| Mutualidad escolar | XII y I | Todos | Opcional |
| Actividad extraescolar Idiomas a cargo de ESYCU | XI y II | | Opcional |
| Liga de debates y Excellence | XI y II | | Opcional |
| Bachillerato Dual | X, XI y II | | Opcional |
| Baloncesto | X, XII y II | | Opcional |
| Salidas y excursiones | Mes vencido | Todos | |
| Gasto de confirmaciones | IX | 1º BAC | Opcional |

Seguros

A. Seguro médico: Guadalaviar tiene contratada una póliza con la compañía UMAS, que cubre la asistencia de todos los accidentes que pudieran sufrir las alumnas de 3º de Educación Infantil a 2º de ESO. Si se produce un accidente, el colegio se hará cargo de avisar a los médicos para que acudan al Centro Educativo o desplazarlo al Centro Hospitalario correspondiente, y avisar a los padres.

Para las alumnas de 3º de ESO a 2º BAC, el seguro de accidentes es la Seguridad Social. En secretaría podréis conocer los trámites para el cobro de la prestación en caso de siniestro.

B. Mutualidad Escolar: De carácter voluntario, es un seguro que ofrece la posibilidad de cubrir la continuidad de los estudios de sus hijas en caso de fallecimiento o incapacidad absoluta y permanente del titular de la póliza.

Libros y material

Al finalizar el curso académico se facilitará a las familias la relación de libros de texto y material que las alumnas necesitarán para el curso siguiente. Guadalaviar ofrece la posibilidad de adquirirlos por el propio colegio solicitando a través de la plataforma Educamos el pedido correspondiente.

Os informaremos de cómo vamos a organizar el banco de libros y de la participación del colegio en las Xarxa de llibres a lo largo del curso.

Normativa de la convivencia

El sentido de esta normativa es mantener en el colegio un entorno amable y grato que facilite el rendimiento de las alumnas y posibilite el desarrollo del proyecto educativo de Guadalaviar.

Los puntos que detallamos a continuación constituyen un resumen del reglamento de régimen interno del centro, que está a disposición de los padres que lo deseen, en secretaría.

No se hacen regalos a las profesoras. Si deseáis agradecer su labor, podéis hacer un regalo al colegio o un donativo para becas.

Puntualidad y asistencia

1. Por respeto a las demás se llegará puntual a todas las clases.

Si una alumna llega con retraso, la profesora colgará en educamos esa falta; la alumna deberá pasar por recepción y, al entrar en clase, justificarlo con discreción y rapidez a la profesora para interrumpir lo menos posible el trabajo de sus compañeras. Los retrasos (a no ser que sean por un motivo grave) repercutirán en la nota de esa asignatura.

En Primaria e Infantil las clases se inician a las 9.00 h. Si una alumna de 3º a 6º de Primaria llega a partir de la 9.10 h., no entrará en el aula hasta la clase siguiente, y realizará un trabajo de refuerzo.

Por seguridad, el Torreón se abrirá a las 9.00 h. y se cerrará a las 17.10 h.

Si una alumna necesita salir del colegio en horario escolar o a mediodía (en el caso de que utilice el servicio de comedor), deberá traer una autorización escrita por sus padres explicando el motivo. Su encargada de curso o la jefe de estudios firmará la autorización y la alumna la entregará en recepción cuando salga del colegio.

2. Es obligatorio asistir a todas las clases. En todo caso, conviene tener en cuenta las siguientes normas:
 - Cuando se prevea una ausencia justificable (visita a un médico, un acontecimiento familiar, una gestión inaplazable) se ha de avisar con antelación a la profesora Encargada de Curso. Las ausencias imprevisibles (enfermedad o incidente) conviene comunicarlas a través de la plataforma Educamos.
 - Cuando algunas alumnas de un curso participan en una actividad organizada por el colegio (salida cultural, convivencia o curso de retiro) el resto de las alumnas del curso que no participe de la actividad, acudirá al colegio con normalidad excepto cuando se os avise con antelación.

Entrada y comienzo de la clase

Por motivos de seguridad y buen funcionamiento del colegio, tanto los padres como las personas acompañantes, no cruzarán las vallas que dan acceso al jardín.

1. Las alumnas de Educación Infantil esperarán el comienzo de las clases en el comedor. En el jardín (zona de deporte) estarán las alumnas de Primaria y se pondrán en fila en el momento que toque el timbre. Las alumnas de Secundaria acudirán directamente a las aulas después de que toque el timbre. No podrán entrar en los edificios hasta ese momento.
2. Al llegar al colegio o al terminar los descansos, las alumnas deben entrar con orden.
3. El timbre avisa a la profesora de que ha terminado el tiempo previsto de clase. Entre clase y clase las alumnas esperan la llegada de la siguiente profesora dentro del aula: sin alboroto que pueda moles-

tar a otros cursos. Pueden aprovechar ese momento para preparar el material necesario para la siguiente clase y cumplir los encargos: borrar la pizarra, ventilar la clase, ordenar las mesas.

4. Al llegar la profesora, las alumnas se van a su sitio y atienden a sus indicaciones.

Desarrollo de la clase

1. Las clases han de tener un ambiente amable, alegre y cordial.
2. Cada alumna ha de tener en cuenta que no está sola: todo el curso ha de salir adelante. Por eso es tan necesaria la ayuda mutua, organizar grupos donde las más aventajadas en una asignatura puedan ayudar a las demás y realizar los encargos con espíritu de servicio.
3. Es necesario esforzarse y mantener un alto nivel de exigencia que asegure la calidad del propio trabajo y el aprovechamiento de las clases.
4. Las alumnas han de respetar y tratar de forma educada a las profesoras y a sus compañeras:
 - Piden las cosas por favor y dan las gracias. Tratan de usted a las profesoras, a los sacerdotes y personal no docente.
 - Hablan sin gritar. Respetan el uso de la palabra. Piden permiso para salir de clase.
 - Llaman a sus compañeras por su nombre, y evitan utilizar apodosos o apelativos peyorativos.
 - Piden perdón por las molestias que puedan ocasionar a otras personas.
 - No utilizan nada sin permiso de su dueña, pero prestan el material a sus compañeras.
 - Utilizan las papeleras en el aula, en los pasillos y en las zonas de jardín.
 - En el recinto escolar no está permitido el consumo de golosinas, pipas y chicles.

- Van bien uniformadas y aseadas: sin maquillar, la falda justo por encima de la rodilla y sin pulseras, collares, piercing, etc. En el caso de que una alumna no lleve el uniforme de forma adecuada, se le dará un aviso y, si reincide, se le comunicará a los padres a través de la plataforma Educamos.
 - En el colegio no está permitido traer: relojes multifunción, móviles, iPod, cámara de fotos, o cualquier otro tipo de dispositivo digital no autorizado. El colegio no se responsabilizará de la pérdida o sustracción de estos aparatos. En caso de traerlos, se les retirará.
 - Los móviles se les retirarán apagados, se les entregará la tarjeta y, transcurrido un mes, serán devueltos a los padres o a la alumna con autorización de los padres. En caso de reincidencia se les devolverá al finalizar el curso escolar.
 - Para las alumnas de 5º Primaria a 2º Bachillerato:
 - > El iPad es para uso exclusivo del aula o para aquellos lugares autorizados por el profesorado. No se usará en el jardín, pasillos o dentro del colegio durante el horario escolar.
 - > El colegio no se responsabiliza del iPad fuera de la jornada lectiva dentro o fuera del recinto escolar.
 - > Toda la normativa referente al proyecto IPSUM se explicará a las alumnas en la primera semana de clase, y a los padres en la reunión de inicio de curso.
 - > Si una alumna incumple la normativa, la tutora hablará con los padres y se les comunicará a través de la plataforma Educamos.
5. Un buen comportamiento en el aula facilita el aprovechamiento de las clases. Para esto es conveniente:
- Ocupar el sitio que tienen asignado y no otro, Mantener una postura correcta y activa.
 - Seguir con atención las explicaciones de la profesora y las intervenciones de sus compañeras.
 - Responder cuando se les pregunta.

- Adoptar una actitud participativa en clase, preguntando las dudas que tienen durante la clase o al terminar la misma.
- Evitar interrumpir el trabajo de sus compañeras con gestos, conversaciones o movimientos que provoquen distracciones.
- Cuando por algún motivo necesiten salir de clase lo harán respetando el trabajo de las demás personas del colegio.
- Cuidar el material de uso personal y del aula de forma que se conserve limpio y ordenado. Mantener la mesa ordenada. Cuidar especialmente los libros para que puedan ser usados por otras alumnas el curso siguiente.
- No comer dentro del aula ni en los pasillos.

Fin de la clase y salida del aula

1. Las clases deben terminar con puntualidad respetando el horario establecido.
2. Al terminar la última clase del día recogen todo el material, dejan el aula ordenada, incluyendo iPad, libros y material utilizado.
3. Finalmente salen con orden y sin olvidar el material necesario para realizar los trabajos y preparar los exámenes.
4. Por motivos de seguridad, tanto los padres como las personas que estén autorizadas a recoger a las alumnas, esperarán en la entrada del colegio, antes de las vallas que dan acceso al jardín.

A las alumnas de Infantil de 3 y 4 años se les recogerá en el comedor, y en el patio de infantil a las de 5 años.

Conductas contrarias a la normativa de convivencia

Según el reglamento de régimen interno del colegio se consideran conductas contrarias a las normas de convivencia del centro educativo las siguientes:

- a) Las faltas de puntualidad y asistencia injustificadas.
- c) Los actos que alteren el normal desarrollo de las actividades del centro educativo, especialmente los que alteren el normal desarrollo de las clases.

- d) Los actos de indisciplina.
- e) Los actos de incorrección o desconsideración, las injurias y ofensas contra los miembros de la comunidad educativa.
- f) El hurto o deterioro intencionado de los inmuebles, materiales, documentación o recursos del centro.
- g) El hurto o el deterioro intencionado de los bienes o materiales de los miembros de la comunidad educativa.
- h) Las acciones que puedan ser perjudiciales para la integridad y la salud de los miembros de la comunidad educativa.
- i) La negativa sistemática a llevar el material necesario para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- j) La negativa a trasladar la información facilitada a los padres, madres, tutores o tutoras por parte del centro o viceversa.
- k) La alteración o manipulación de la documentación facilitada a los padres, madres, tutores o tutoras por parte del centro.
- l) La suplantación de la personalidad de miembros de la comunidad escolar.
- m) La utilización inadecuada de las tecnologías de la información y comunicación durante las actividades que se realizan en el centro educativo.
- n) Utilizar imágenes o grabaciones de voz de alumnas, profesoras, del personal o del colegio sin previo consentimiento, para publicarlas en páginas web, redes sociales o cualquier otro medio.
- ñ) El uso, e incluso la posesión de teléfonos móviles, aparatos de sonido y otros aparatos electrónicos ajenos al proceso de enseñanza-aprendizaje durante las actividades que se realizan en el centro educativo.
- o) Los actos que dificulten o impidan el derecho y el deber al estudio de sus compañeras.

- p) La incitación o estímulo a cometer una falta contraria a las normas de convivencia.
- q) La negativa al cumplimiento de las medidas correctoras adoptadas ante conductas contrarias a las normas de convivencia.
- r) El uso inadecuado de las infraestructuras y bienes o equipos materiales del centro.
- s) La desobediencia en el cumplimiento de las normas de funcionamiento o las normas de carácter propio del centro, que estén incluidas en su proyecto educativo.

Todas estas acciones serán objeto de corrección por parte de la dirección del colegio. Igualmente podrán ser sancionadas aquellas acciones o actitudes que vayan contra el ideario del colegio, llevadas a cabo fuera del recinto escolar, estén motivadas o directamente relacionadas con la vida escolar, por ejemplo, realizadas con el uniforme del colegio, o que afecten a algún miembro de la comunidad educativa.

Normativa por motivos sanitarios y seguridad ante el Covid

1. Los padres se comprometen a tomar la temperatura a sus hijas antes de venir al colegio y de informar al centro de salud si presentan síntomas.
2. Todas las alumnas a partir de 6 años deberán llevar mascarilla.
3. Al llegar al colegio, las alumnas de Primaria esperarán en las pistas guardando la distancia de seguridad, y las alumnas de Secundaria en su clase también guardando la distancia de seguridad.
4. Cada alumna tendrá asignado un lugar para dejar su material y garantizar que no tenga contacto con el de otras alumnas.
5. Durante el tiempo que dure el Covid, las alumnas no podrán prestarse material entre ellas.
6. Deberán llevarse la ropa de deporte para lavar cada vez que la usen.

7. Cada alumna utilizará siempre el mismo pupitre y no podrá moverlo de sitio, para garantizar la distancia de seguridad.
8. Durante las horas de recreo, bajarán con la mascarilla y respetando la distancia de seguridad.
9. Las fuentes estarán cerradas, por lo que cada alumna deberá traer una botella de agua para beber durante los recreos.
10. Solo se podrán utilizar los baños que se les indique al comienzo de curso.
11. Si una alumna se encuentra mal, con fiebre u otros síntomas relacionados con el Covid, no debe asistir al colegio. En caso de aparecer síntomas en el colegio se avisará a los padres para que se vaya a casa.
12. Todas las alumnas que sigan la clase "on line" se comprometerán por escrito a seguirla con atención y a no trasladar ninguna información de las profesoras ni de sus compañeras fuera del aula.



guadalaviar
centro educativo concertado

